



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

RESOLUCION N° 133/93

VISTO

que razones de servicio -originadas en la disminución de personal- obligaron a disponer el cambio de tareas del agente no docente Sr. Guillermo DAMO (legajo 30.265);

CONSIDERANDO

que con ese motivo dejó de cumplir funciones correspondientes al agrupamiento Servicios Generales, pasando a tareas técnicas en los Laboratorios de Enseñanza de la Física;

que corresponde regularizar su situación disponiendo el cambio de Agrupamiento, para lo cual se cuenta con la necesaria modificación de la planta de personal (R.R. 1207/93);

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Modificar la situación de revista del agente no docente categoría 6, Sr. Guillermo DAMO (legajo 30.265) transfiriéndolo del Agrupamiento "Servicios Generales" al "Técnico". Código de tipificación de sus nuevas funciones: 06-103.

ARTICULO 2°: Esa modificación se considera efectiva a partir del lro. del corriente.

ARTICULO 3°: Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 18 de agosto de 1993.-

Dr. RAUL Y. MAINARDI  
DECANO